

Empresas integrantes del Acuerdo Marco

En relación a la invitación a participar en la licitación *Contrato Lote 3 Método computacional para la identificación de segundos usos médicos de compuestos farmacéuticos FPS-24001, con Códigos CIP*

G06F 19/00: Métodos o equipos para computación digital o procesamiento de datos, especialmente adaptados para aplicaciones específicas.

A61K 31/00: Preparaciones medicinales que contienen ingredientes orgánicos activos.

G06F 17/30: Equipo o métodos de tratamiento de datos o de cálculo digital, especialmente adaptados para funciones específicas. Recuperación de la información; Estructura de bases de datos a este efecto.

Y de la CPC:

G16H50/00 Information and communication technology [ict] specially adapted for specific application fields healthcare informatics, i.e. information and communication technology [ICT] specially adapted for the handling or processing of medical or healthcare data ICT specially adapted for medical diagnosis, medical simulation or medical data mining; ICT specially adapted for detecting, monitoring or modelling epidemics or pandemics

G16C20/00 Computational chemistry; chemoinformatics; computational materials science Chemoinformatics, i.e. ICT specially adapted for the handling of physicochemical or structural data of chemical particles, elements, compounds or mixtures

G06F Electric digital data processing.

G06N COMPUTING ARRANGEMENTS BASED ON SPECIFIC COMPUTATIONAL MODELS

correspondiente al Lote marcado, de entre los siguientes:

- ☐ Lote nº 1 Área de Biomedicina, Biotecnología, Química y Farmacia.
- ☐ Lote nº 2 Área de Terapias Avanzadas.
- ☒ Lote nº 3 Área de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecánica e Invenciones Implementadas por Ordenador.

Se comunica a las empresas invitadas los datos de la empresa y la oferta que ha obtenido la máxima puntuación tras la aplicación de los criterios de adjudicación conforme a lo establecido en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares –PCAP- del ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE REGISTRO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE PATENTES Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P. (expte. nº 1036/2023), y que han sido los siguientes:

- **Denominación social: UTE E. SAN MARTIN A., P. LAMAS M.**
- **C.I.F.: U56782485**
- **Importe económico: 2.700 euros (I.V.A. no incluido).**
- **Plazo en días naturales para la entrega de la 1ª versión completa del documento: 10 días**



- **Certificados de buena ejecución de que disponga la persona directamente encargada de ejecutar la prestación en los que se incluyan expresamente la prestación del servicio objeto del contrato basado: 5.**
- **Certificado de aptitud como Agente de Patentes Europeas para el ejercicio de la actividad profesional: Si.**
En caso afirmativo, persona directamente encargada de ejecutar el contrato basado: nombre S. P. (PLM).

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

ARGÜELLO
MARTINEZ
ARTURO -
02549291V

Firmado digitalmente
por ARGÜELLO
MARTINEZ ARTURO -
02549291V
Fecha: 2025.02.17
10:33:05 +01'00'

Fdo. Arturo Argüello
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P.